

INFORME DE GERENTE GENERAL

D.M. Quito, 15 de marzo de 2012.

Señores

AFC&L AVILA FREILE CALDERON Y LALAMA ABOGADOS CIA. LTDA.

Ciudad.-

RE: Informe de Gerente General del año 2011.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía, y en las normas aplicables de la Ley de Compañías y sus Reglamentos, presento a Ustedes el informe de la Gerencia respecto al ejercicio económico del año 2010.

La gestión administrativa de la Compañía se ha basado fundamentalmente en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio dentro del campo de gestión que permite el objeto social de la Compañía y es por esto que vemos con optimismo un nuevo horizonte.

La Gerencia, ha cumplido con todas las instrucciones que le han sido impartidas por la Junta General de Socios sin que su accionar se haya separado de tales parámetros.

El ejercicio económico refleja las cifras reales presentados en los balances financieros, los cuales se encuentran realizados bajos los procedimientos contables adecuados

Agradezco por el respaldo brindado por los señores socios, durante este período y hago votos por un mejor futuro para la Compañía.

Atentamente,


Pedro José Freile V.
GERENTE GENERAL
AFC&L ABOGADOS CIA. LTDA.

